

# **Del control del tránsito de ganado y sus productos a la trazabilidad**

**Fuente:** PV ALBÉITAR

[www.albeitar.portalveterinaria.com](http://www.albeitar.portalveterinaria.com)

**Fecha:** 20 de enero de 2014

**Autor:** Julián Castro Marreroaquín Ventura García

El funcionamiento de los sistemas pecuarios de producción trae como uno de sus resultados corrientes nacionales e internacionales de tránsito de ganado y sus productos, cuya vigilancia y control tienen importancia capital para preservar y conservar la propiedad ganadera, instrumentar el combate de las enfermedades de los animales y conocer la caracterización económica-productiva de la ganadería.

Este control demanda de un marco jurídico que norme el registro de las propiedades o predios y la identificación de los animales con la utilización de hierros, marcas y/o divisas. Así como la sistematización de registros de fundos en las oficinas públicas de los ministerios de agricultura, del mismo modo de censos y recopilación de la dinámica de los rebaños. Esta última para caracterizar las corrientes de movilización en épocas, origen y destino, rutas, cantidades de semovientes y finalidad de la movilización.

También hay que disponer de una organización a nivel de las carreteras, puestos fronterizos, puertos y aeropuertos con puestos de inspección. Han de dotarse de equipos y personal técnico adiestrado para las comprobaciones que correspondan, en cuanto a los requisitos exigidos, según el área geográfica de origen y destino y especie animal o producto movilizado.

Un soporte básico viene dado por la educación sanitaria y la divulgación que se realiza a la comunidad en general y en especial a la de los usuarios específicos. Los requisitos y exigencias oficiales establecidas para otorgar la permisología correspondiente, para movilizar animales y productos, en el ámbito nacional e internacional, deben ser del dominio público para una mayor eficiencia del servicio. Hay que dar a conocer las razones de las exigencias y los beneficios para la pecuaria del país.

La estrategia a desarrollar para llevar a cabo el control sanitario del tránsito de animales y sus productos está condicionada, entre otros factores, por el estado sanitario del área geográfica considerada, existencia de áreas libres, regionalización o zoonificación, instrumentación de programas sanitarios, presencia de epidemias, puesta en práctica de planes de emergencia,

exigencias de los mercados nacionales e internacionales, firma de acuerdos bilaterales y/o participación de mercados comunes.

La gestión sanitaria para mantener y mejorar la sanidad animal de los países y la que deriva de la inspección del comercio pecuario internacional se ha visto exigida, ya que la globalización de la economía ha propiciado una expansión considerable del intercambio comercial de mercancías pecuarias y, con ello, un aumento del riesgo de ingreso, dispersión y establecimiento de enfermedades exóticas y endémicas importantes para los países.

La consecución y mantención de mejores perfiles de sanidad animal en los países ha llevado a adoptar estrategias de integración para accionar en forma conjunta basándose en programas con alcances geográficos más amplios, metodologías homogéneas, ejecución y seguimiento conjunto y el establecimiento de bases institucionales para su sostenibilidad.

Los servicios sanitarios oficiales de los países han evolucionando en función de obtener el control sanitario total de la cadena productiva animal. Este es un proceso global que incluye en forma sistemática e integral la sanidad de la cría y el comercio de animales de importancia económica, al mismo tiempo que la protección de los riesgos de contaminación en las fases de procesamiento industrial así como en la comercialización y distribución a los consumidores para proteger su salud y bienestar.

Estos hechos han influenciado para que la identificación de los animales y el control de tránsito de ganado y sus productos haya evolucionado hacia la trazabilidad. Esta representa la posibilidad de seguir el rastro e identificar los animales y productos desde la propiedad o granja hasta la mesa del consumidor.

Es una herramienta destinada al control de las enfermedades de los animales y a obtener la seguridad sanitaria de los alimentos. El sistema de trazabilidad debe poseer mecanismos que permitan seguir la huella de un producto pecuario hasta la explotación de origen del animal del que se ha obtenido, y disponer de instrumentos de identificación a lo largo de toda la cadena de producción y distribución que sea utilizada.

El sistema para su eficiencia necesita sustentarse en una solvente identificación de los animales y sus productos, capacidad para rastrear sus desplazamientos, conocimiento preciso de los lugares visitados y un registro adecuado de todos estos datos.

En la producción primaria coexisten una serie instrumentos tales como la regulación y registro de la identificación de los animales (individual o por lotes, según la especie), el registro de explotaciones ganaderas y el de movilización de animales, que utilizados de manera conjunta permiten garantizar la trazabilidad de los animales vivos desde su nacimiento hasta su sacrificio:

dónde estuvo el animal y/o grupo de interés, cuándo estuvo en cada sitio y con qué otros grupos de animales estuvieron en contacto y dónde están estos.

En la industria las exigencias nacionales e internacionales llegaron más temprano y estas han evolucionado introduciendo el uso del análisis de riesgo de puntos críticos y la utilización de elementos para establecer o reconocer la procedencia de la materia prima incluida en cada paso del proceso de elaboración.

En la evaluación del sistema de trazabilidad se han venido utilizando tres parámetros que son:

- Alcance, que se orienta a conocer el tipo de información que se registra y la cantidad que se ha registrado.
- Profundidad, referida a la cobertura de la derivación, hacia atrás o adelante, que permite investigar la trazabilidad.
- Precisión, encaminada a conocer la habilidad del sistema para ubicar con exactitud el origen de un problema y el tiempo utilizado para lograrlo.

### **Beneficios de un buen sistema de trazabilidad:**

- Seguridad alimentaria al influenciar sobre los niveles de producción y la inocuidad de los productos. Además en lo particular beneficia a las empresas que participan en su implementación, al mantener un orden organizativo en sus procesos productivos, que provoca un efecto directo en la mejora de la calidad del producto a ofertar.
- Coadyuva las estrategias sanitarias que llevan a cabo los servicios oficiales de sanidad animal, para instrumentar los programas de combate de las enfermedades de los animales, y así mantienen y elevan los niveles del perfil de sanidad animal de los países.
- Facilita y favorece la participación en el comercio internacional al colocar en el mercado productos inocuos y de calidad, que responden a las exigencias que los países han venido estableciendo en sus acuerdos y mercados comunes, para el cuidado de su seguridad alimentaria y calidad de vida.
- La pecuaria nacional recibe un aporte que la estabiliza y solidifica, influenciando directamente sobre su economía y el bienestar de la población en general, al haber más fuentes de trabajo, contribuciones al fisco e influencia en su interrelación con otros sectores económicos.